

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL

**MÓDULO PROFESIONAL:
SEGURIDAD Y ALTA
DISPONIBILIDAD
CÓDIGO: 0378**

CICLO FORMATIVO:

**ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN
RED**

Adolfo Enrique Martín Navarro

ÍNDICE

Contenido

1.	Contenidos y temporalización.	3
2.	Unidades didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación para cada una de ellas	5
2.1	Primera evaluación:.....	5
2.2	Segunda evaluación:.....	10
3.	Evaluación.	19
3.1	Características de la evaluación.	19
3.2	Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	20
3.3	Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.	20
3.4	Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.	22
3.5	Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.	23
3.6	Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	23
3.7	Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.	25
3.8	Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria.	25

1. Contenidos y temporalización.

Se dispone de **160 horas**, con 5 horas a la semana. Es un módulo de segundo curso, por lo que se distribuirá en 2 evaluaciones más la fase de formación en empresas.

TEMPORALIZACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN	48 horas
UT1. Adopción de pautas de seguridad informática	15
UT2. Implantación de mecanismos de seguridad activa	18
UT3. Implantación de técnicas de acceso remoto. Seguridad perimetral	12
Evaluación	3
SEGUNDA EVALUACIÓN	59 horas
UT4. Instalación y configuración de cortafuegos	16
UT5. Instalación y configuración de servidores Proxy	16
UT6. Implantación de soluciones de alta disponibilidad	15
UT7. Legislación y normas sobre seguridad	9
Evaluación	3
FASE DE FORMACIÓN DE EMPRESAS	50 horas
EVALUACIÓN FINAL	3 horas

A continuación, se muestra en qué medida las unidades de didácticas contribuyen a cada resultado de aprendizaje, de forma que se puedan obtener criterios aplicados a cada evaluación:

	UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
		RA1	RA2	RA3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7
UD1	Adopción de pautas de seguridad informática	15%						
UD2	Implantación de mecanismos de seguridad activa		14%					
UD3	Implantación de técnicas de acceso remoto. Seguridad perimetral			15%				
UD4	Instalación y configuración de cortafuegos				10%			
UD5	Instalación y configuración de servidores Proxy					10%		
UD6	Implantación de soluciones de alta disponibilidad						20%	

UD7	Legislación y normas sobre seguridad							10%
FFE	Fase de Formación en Empresas		6%					

La secuenciación prevista para las unidades es la indicada más arriba. Se podrán realizar exámenes parciales por resultado de aprendizaje si lo permite la disponibilidad de tiempo y la dinámica de la clase, lo que permitirá a los alumnos liberar los mismos (a falta de completar la nota con el resultado de los FFE, en su caso).

2. Unidades didácticas. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación para cada una de ellas

2.1 Primera evaluación:

UT1: Adopción de pautas de seguridad informática		
RA1. Adopta pautas y prácticas de tratamiento seguro de la información, reconociendo las vulnerabilidades de un sistema informático y la necesidad de asegurarlo		100% de RA1 15% de RAs
Criterios de Evaluación		%
		% CE
a)	Se ha valorado la importancia de asegurar la privacidad, coherencia y disponibilidad de la información en los sistemas informáticos.	10%
b)	Se han descrito las diferencias entre seguridad física y lógica.	10%
c)	Se han clasificado las principales vulnerabilidades de un sistema informático, según su tipología y origen.	10%
d)	Se ha contrastado la incidencia de las técnicas de ingeniería social en los fraudes informáticos.	10%
e)	Se han adoptado políticas de contraseñas.	10%
f)	Se han valorado las ventajas que supone la utilización de sistemas biométricos.	10%
g)	Se han aplicado técnicas criptográficas en el almacenamiento y transmisión de la información.	15%
h)	Se ha reconocido la necesidad de establecer un plan integral de protección perimetral, especialmente en sistemas conectados a redes públicas.	15%
i)	Se han identificado las fases del análisis forense ante ataques a un sistema.	10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		

Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos	7%	a)	Se ha valorado la importancia de asegurar la privacidad, coherencia y disponibilidad de la información en los sistemas informáticos.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	b)	Se han descrito las diferencias entre seguridad física y lógica.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	c)	Se han clasificado las principales vulnerabilidades de un sistema informático, según su tipología y origen.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	d)	Se ha contrastado la incidencia de las técnicas de ingeniería social en los fraudes informáticos.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	e)	Se han adoptado políticas de contraseñas.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	f)	Se han valorado las ventajas que supone la utilización de sistemas biométricos.
Actividades Prácticas	3%		
Prueba escrita sobre contenidos	10,5%	g)	Se han aplicado técnicas criptográficas en el almacenamiento y transmisión de la información.
Actividades Prácticas	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos	10,5%	h)	Se ha reconocido la necesidad de establecer un plan integral de protección perimetral, especialmente en sistemas conectados a redes públicas.
Actividades Prácticas	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos	7%	i)	Se han identificado las fases del análisis forense ante ataques a un sistema.
Actividades Prácticas	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Prueba escrita</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT2: Implantación de mecanismos de seguridad activa				
RA2. Implanta mecanismos de seguridad activa, seleccionando y ejecutando contramedidas ante amenazas o ataques al sistema.			70% de RA1 14% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se han clasificado los principales tipos de amenazas lógicas contra un sistema informático.			5%
b)	Se ha verificado el origen y la autenticidad de las aplicaciones instaladas en un equipo, así como el estado de actualización del sistema operativo.			1,7%
c)	Se han identificado la anatomía de los ataques más habituales, así como las medidas preventivas y paliativas disponibles.			5%
d)	Se han analizado diversos tipos de amenazas, ataques y software malicioso, en entornos de ejecución controlados.			15%
e)	Se han implantado aplicaciones específicas para la detección de amenazas y la eliminación de software malicioso.			5%
f)	Se han utilizado técnicas de cifrado, firmas y certificados digitales en un entorno de trabajo basado en el uso de redes públicas.			15%
g)	Se han evaluado las medidas de seguridad de los protocolos usados en redes inalámbricas.			3,3%
h)	Se ha reconocido la necesidad de inventariar y controlar los servicios de red que se ejecutan en un sistema.			10%
i)	Se han descrito los tipos y características de los sistemas de detección de intrusiones.			10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		3,5%	a)	Se han clasificado los principales tipos de

Actividades prácticas en el aula	1,5%		amenazas lógicas contra un sistema informático.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	1,2%	b)	Se ha verificado el origen y la autenticidad de las aplicaciones instaladas en un equipo, así como el estado de actualización del sistema operativo.
Actividades prácticas en el aula	0,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	c)	Se han identificado la anatomía de los ataques más habituales, así como las medidas preventivas y paliativas disponibles.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	DSe han analizado diversos tipos de amenazas, ataques y software malicioso, en entornos de ejecución controlados.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	3,5%	e)	Se han implantado aplicaciones específicas para la detección de amenazas y la eliminación de software malicioso.
Actividades prácticas en el aula	1,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se han utilizado técnicas de cifrado, firmas y certificados digitales en un entorno de trabajo basado en el uso de redes públicas.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	2,3%	g)	Se han evaluado las medidas de seguridad de los protocolos usados en redes inalámbricas.
Actividades prácticas en el aula	1%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se ha reconocido la necesidad de inventariar y controlar los servicios de red que se ejecutan en un sistema.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se han descrito los tipos y características de los sistemas de detección de intrusiones.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT3: Implantación de técnicas de acceso remoto. Seguridad perimetral		
RA3. Implanta técnicas seguras de acceso remoto a un sistema informático, interpretando y aplicando el plan de seguridad.	100% de RA3 15% de RAs	%

Criterios de Evaluación		% CE	%
a)	Se han descrito escenarios típicos de sistemas con conexión a redes públicas en los que se precisa fortificar la red interna.		10%
b)	Se han clasificado las zonas de riesgo de un sistema, según criterios de seguridad perimetral.		10%
c)	Se han identificado los protocolos seguros de comunicación y sus ámbitos de utilización.		10%
d)	Se han configurado redes privadas virtuales mediante protocolos seguros a distintos niveles.		15%
e)	Se ha implantado un servidor como pasarela de acceso a la red interna desde ubicaciones remotas.		20%
f)	Se han identificado y configurado los posibles métodos de autenticación en el acceso de usuarios remotos a través de la pasarela.		20%
g)	Se ha instalado, configurado e integrado en la pasarela un servidor remoto de autenticación.		15%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se han descrito escenarios típicos de sistemas con conexión a redes públicas en los que se precisa fortificar la red interna.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	b)	Se han clasificado las zonas de riesgo de un sistema, según criterios de seguridad perimetral.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se han identificado los protocolos seguros de comunicación y sus ámbitos de utilización.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	Se han configurado redes privadas virtuales mediante protocolos seguros a distintos niveles.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		

Prueba escrita sobre contenidos teóricos	14%	e)	Se ha implantado un servidor como pasarela de acceso a la red interna desde ubicaciones remotas.
Actividades prácticas en el aula	6%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	14%	f)	Se han identificado y configurado los posibles métodos de autenticación en el acceso de usuarios remotos a través de la pasarela.
Actividades prácticas en el aula	6%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se ha instalado, configurado e integrado en la pasarela un servidor remoto de autenticación.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

2.2 Segunda evaluación:

UT4: Instalación y configuración de cortafuegos		
RA4. Instala cortafuegos para asegurar un sistema informático, analizando sus prestaciones y controlando el tráfico hacia la red interna.		100% de RA4 10% de RAs
Criterios de Evaluación		%
	% CE	%
a)	Se han descrito las características, tipos y funciones de los cortafuegos.	10%
b)	Se han clasificado los niveles en los que se realiza el filtrado de tráfico.	10%
c)	Se ha planificado la instalación de cortafuegos para limitar los accesos a determinadas zonas de la red.	15%
d)	Se han configurado filtros en un cortafuegos a partir de un listado de reglas de filtrado.	15%
e)	Se han revisado los registros de sucesos de cortafuegos, para verificar que las reglas se aplican correctamente.	10%
f)	Se han probado distintas opciones para implementar cortafuegos, tanto software como hardware.	15%
g)	Se han diagnosticado problemas de conectividad en los clientes provocados por los cortafuegos.	15%

h)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y uso de cortafuegos.		10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se han descrito las características, tipos y funciones de los cortafuegos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	b)	Se han clasificado los niveles en los que se realiza el filtrado de tráfico.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	c)	Se ha planificado la instalación de cortafuegos para limitar los accesos a determinadas zonas de la red.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	Se han configurado filtros en un cortafuegos a partir de un listado de reglas de filtrado.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e)	Se han revisado los registros de sucesos de cortafuegos, para verificar que las reglas se aplican correctamente.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se han probado distintas opciones para implementar cortafuegos, tanto software como hardware.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se han diagnosticado problemas de conectividad en los clientes provocados por los cortafuegos.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se han diagnosticado problemas de conectividad en los clientes provocados por los cortafuegos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	70%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y uso de cortafuegos.
Actividades prácticas en el aula	30%		

CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.

UT5: Instalación y configuración de servidores Proxy		
RA5. Instala servidores «proxy», aplicando criterios de configuración que garanticen el funcionamiento seguro del servicio.		100% de RA4 10% de RAs
Criterios de Evaluación		%
		% CE
a)	Se han identificado los tipos de «proxy», sus características y funciones principales.	10%
b)	Se ha instalado y configurado un servidor «proxy-cache».	15%
c)	Se han configurado los métodos de autenticación en el «proxy».	10%
d)	Se ha configurado un «proxy» en modo transparente.	10%
e)	Se ha utilizado el servidor «proxy» para establecer restricciones de acceso Web.	10%
f)	Se han solucionado problemas de acceso desde los clientes al «proxy».	10%
g)	Se han realizado pruebas de funcionamiento del «proxy», monitorizando su actividad con herramientas gráficas.	15%
h)	Se ha configurado un servidor «proxy» en modo inverso.	10%
i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y uso de servidores «proxy».	10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica

Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a)	Se han identificado los tipos de «proxy», sus características y funciones principales.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	b)	Se ha instalado y configurado un servidor «proxy-cache».
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se han configurado los métodos de autenticación en el «proxy».
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	d)	Se ha configurado un «proxy» en modo transparente.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	e)	Se ha utilizado el servidor «proxy» para establecer restricciones de acceso Web.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f)	Se han solucionado problemas de acceso desde los clientes al «proxy».
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se han realizado pruebas de funcionamiento del «proxy», monitorizando su actividad con herramientas gráficas.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se ha configurado un servidor «proxy» en modo inverso.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y uso de servidores «proxy».
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT6: Implantación de soluciones de alta disponibilidad				
RA6. Implanta soluciones de alta disponibilidad empleando técnicas de virtualización y configurando los entornos de prueba			100% de RA6 20% de RAs	%
Criterios de Evaluación			% CE	%
a)	Se han analizado supuestos y situaciones en las que se hace necesario implementar soluciones de alta disponibilidad.			10%
b)	Se han identificado soluciones hardware para asegurar la continuidad en el funcionamiento de un sistema.			10%
c)	Se han evaluado las posibilidades de la virtualización de sistemas para implementar soluciones de alta disponibilidad.			10%
d)	Se ha implantado un servidor redundante que garantice la continuidad de servicios en casos de caída del servidor principal.			15%
e)	Se ha implantado un balanceador de carga a la entrada de la red interna.			15%
f)	Se han implantado sistemas de almacenamiento redundante sobre servidores y dispositivos específicos.			10%
g)	Se ha evaluado la utilidad de los sistemas de «clusters» para aumentar la fiabilidad y productividad del sistema.			10%
h)	Se han analizado soluciones de futuro para un sistema con demanda creciente.			10%
i)	Se han esquematizado y documentado soluciones para diferentes supuestos con necesidades de alta disponibilidad.			10%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.		
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica		
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Instrumento de Evaluación		%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		7%	a)	Se han analizado supuestos y situaciones en las que se hace necesario implementar soluciones
Actividades prácticas en el aula		3%		

			de alta disponibilidad.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	b)	Se han identificado soluciones hardware para asegurar la continuidad en el funcionamiento de un sistema.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	c)	Se han evaluado las posibilidades de la virtualización de sistemas para implementar soluciones de alta disponibilidad.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d)	Se ha implantado un servidor redundante que garantice la continuidad de servicios en casos de caída del servidor principal.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	e)	Se ha implantado un balanceador de carga a la entrada de la red interna.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	f)	Se han implantado sistemas de almacenamiento redundante sobre servidores y dispositivos específicos.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	g)	Se ha evaluado la utilidad de los sistemas de «clusters» para aumentar la fiabilidad y productividad del sistema.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	h)	Se han analizado soluciones de futuro para un sistema con demanda creciente.
Actividades prácticas en el aula	3%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	i)	Se han esquematizado y documentado soluciones para diferentes supuestos con necesidades de alta disponibilidad.
Actividades prácticas en el aula	3%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT7: Legislación y normas sobre seguridad		
RA7. Reconoce la legislación y normativa sobre seguridad y protección de datos valorando su importancia.	100% de RA7 10% de RAs	%
Criterios de Evaluación	% CE	%

a)	Se ha descrito la legislación sobre protección de datos de carácter personal.	10%
b)	Se ha determinado la necesidad de controlar el acceso a la información personal almacenada.	15%
c)	Se han identificado las figuras legales que intervienen en el tratamiento y mantenimiento de los ficheros de datos.	15%
d)	Se ha contrastado el deber de poner a disposición de las personas los datos personales que les conciernen.	15%
e)	Se ha descrito la legislación actual sobre los servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico.	15%
f)	Se han contrastado las normas sobre gestión de seguridad de la información.	15%
g)	Se ha comprendido la necesidad de conocer y respetar la normativa legal aplicable.	15%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso oral de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	7%	a) Se ha descrito la legislación sobre protección de datos de carácter personal.
Actividades prácticas en el aula	3%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	b) Se ha determinado la necesidad de controlar el acceso a la información personal almacenada.
Actividades prácticas en el aula	4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	c) Se han identificado las figuras legales que intervienen en el tratamiento y mantenimiento de los ficheros de datos.
Actividades prácticas en el aula	4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	d) Se ha contrastado el deber de poner a disposición de las personas los datos personales que les conciernen.
Actividades prácticas en el aula	4,5%	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	e)

Actividades prácticas en el aula	4,5%		Se ha descrito la legislación actual sobre los servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	f)	Se han contrastado las normas sobre gestión de seguridad de la información.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	10,5%	g)	Se ha comprendido la necesidad de conocer y respetar la normativa legal aplicable.
Actividades prácticas en el aula	4,5%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se entregarán en el aula virtual. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA		
RA2. Implanta mecanismos de seguridad activa, seleccionando y ejecutando contramedidas ante amenazas o ataques al sistema.		30% de RA2 6% de RAs
Criterios de Evaluación		%
	% CE	%
b)	Se ha verificado el origen y la autenticidad de las aplicaciones instaladas en un equipo, así como el estado de actualización del sistema operativo.	3,3%
c)	Se han identificado la anatomía de los ataques más habituales, así como las medidas preventivas y paliativas disponibles.	10%
e)	Se han implantado aplicaciones específicas para la detección de amenazas y la eliminación de software malicioso.	10%
g)	Se han evaluado las medidas de seguridad de los protocolos usados en redes inalámbricas.	6,7%
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Actividades en la empresa relacionadas con el RA esperado		A acordar con le empresa con convenio
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Documento de evaluación FFE		Escala numérica
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		

Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Documento de evaluación FFE	3,3%	b)	Se ha verificado el origen y la autenticidad de las aplicaciones instaladas en un equipo, así como el estado de actualización del sistema operativo.
Documento de evaluación FFE	10%	c)	Se han identificado la anatomía de los ataques más habituales, así como las medidas preventivas y paliativas disponibles.
Documento de evaluación FFE	10%	e)	Se han implantado aplicaciones específicas para la detección de amenazas y la eliminación de software malicioso.
Documento de evaluación FFE	6,7%	g)	Se han evaluado las medidas de seguridad de los protocolos usados en redes inalámbricas.
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Evaluación de FFEs</u>: El profesor tendrá en cuenta la valoración realizada por el tutor de la empresa sobre los RA que los calificará como “superados o no superados” (evaluación cualitativa). El tutor de la empresa valorará el grado de consecución de los RA en una escala del 0 al 10 para ayudar al profesor del módulo a aplicar los criterios de calificación asociados a estos RA. Esta valoración se incluirá en el informe del tutor de empresa en el campo de observaciones. - Si no se hace así, se aplicará un 10 a cada criterio de evaluación superado y un 4 a cada criterio de evaluación en caso de No Superado. Con estas calificaciones se calculará la media final del RA o Ras incluido en la FFE. - Si un alumno contraviene las normas básicas, podrá determinarse la finalización anticipada de la FFE y será calificado con un 0 en cada criterio de calificación del RA asociado a la FFE.			

3. Evaluación.

3.1 Características de la evaluación.

Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación de los alumnos será CRITERIAL: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo.
- La evaluación será de carácter teórico-práctica.
- Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.
 - La evaluación durante el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la evaluación continua durante dos evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.
 - Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Para el cómputo de horas de inasistencia, se tendrán en cuenta las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. Para ello, se producirá la pérdida de evaluación continua cuando el alumno:
 - Alcance el 15% de faltas injustificadas, de tal forma que para el módulo de **Seguridad y Alta Disponibilidad**, que tiene 160 horas en total de las que 50 son en FFE, supondría **17 horas**.
 - Alcance el 30% entre justificadas e injustificadas, de tal forma que para este módulo supondría **33 horas en total**.
 - En aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, a los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua serán calificados como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se encuentre en esta situación será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria a partir de los resultados que obtenga en los procedimientos de evaluación.

- Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- Cuando un alumno no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.
- En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

3.2 Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que el alumno/a debe:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.
- Realizar todas las prácticas correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las orientaciones de la profesora sobre su aprendizaje.
- Ser consciente de que la ausencia reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

- Pruebas escritas, sobre contenidos teórico-prácticos, la prueba podrá contener una o varias de las siguientes modalidades: preguntas de tipo test, preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, supuestos prácticos, etc.. Si existen preguntas tipo test penalizarán las respuestas erróneas. Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.
- Actividades y trabajos: se entregarán en el aula virtual en plazo y forma establecidos.
 - Se valorará el orden, la limpieza, ortografía y vocabulario adecuado.
 - Las actividades y/o trabajos en los que se detecte copia, plagio o que hayan sido realizados utilizando herramientas de inteligencia artificial, sin la autorización expresa de la profesora, serán calificados con un cero.
 - Las actividades y/o trabajos que no se entreguen en plazo y forma serán calificados con un cero. En caso de que se justifique documentalmente en un plazo de 3 días desde el cierre de la práctica, se ampliará el plazo de entrega.
 - En las actividades a realizar en el aula, se valorará las normas de higiene y seguridad, la destreza y seriedad en el trabajo realizado, así como que el resultado final de la práctica sea el correcto.

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Actividades, trabajos, pruebas escritas, prácticas, orales, de desempeño en un entorno real o simulación, tipo test...
- Escala de valores, rúbricas, guías de evaluación, escala numérica, etc.

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA y se podrá utilizar diferentes actividades e instrumentos de calificación según las necesidades.

3.3 Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.

Se realizarán tres evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será, la calculada según los RA y CE trabajados en cada evaluación, con la parte proporcional de los CE trabajados de cada RA en cada

evaluación. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4. El alumno deberá superar el o los RA no superados.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

RECUPERACIONES:

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no aprobado durante una evaluación parcial, cerca del final de la misma se realizará una prueba de recuperación de los RA completados en esa evaluación, en la que cada alumno únicamente se examinará de los RA que no haya superado. Si tampoco consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de los RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

Si llegadas las pruebas de la convocatoria final ordinaria, por alguna razón algún RA se hubiera impartido total o parcialmente pero no hubiera podido aún ser calificado, todos los alumnos deberán presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria para poder superar ese RA.

Si algún alumno que deba recuperar algún RA no asistiera a la prueba de recuperación de la evaluación parcial, deberá presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria de los RA que no tuviera superados.

Los contenidos teóricos y/o prácticos no superados, de los RA evaluados en el segundo trimestre, se recuperarán directamente en las pruebas de evaluación final ordinaria, que se celebrarán en junio.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10, con un decimal. La calificación obtenida en las recuperaciones y en la prueba final ordinaria para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida en cuenta para el cálculo de la calificación final ordinaria.

- Aquellos criterios correspondientes a procedimientos prácticos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante pruebas de carácter teórico-práctico.
- Aquellos criterios correspondientes a la realización de trabajos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante preguntas relacionadas de carácter teórico-práctico o la realización de un trabajo individual relacionado con los mismos.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados

Para los alumnos/as con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes RA. Si no se hubiera podido impartir algún RA, su peso quedará repartido entre los demás proporcionalmente a su peso. Para superar el módulo, todos

los RA deben estar superados. En caso contrario, la calificación final del módulo será como máximo un 4. Se realizará un redondeo para obtener la calificación final entera de 1 a 10 puntos. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

El profesor responsable de la evaluación del módulo profesional podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh". Los criterios objetivos que den lugar a esta calificación serán un excelente aprovechamiento académico, un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional y haber sido un alumno colaborador e implicado en el funcionamiento del grupo de alumnos.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

3.4 Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.

Según establece el artículo 43 de la orden 893/2022, en las enseñanzas de formación profesional en régimen presencial la evaluación tendrá carácter continuo y formativo. La condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua es la asistencia del alumnado a las actividades formativas, dada la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje.

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Para el cómputo de horas de inasistencia, se tendrán en cuenta las faltas injustificadas como las justificadas, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje. Para ello, se producirá la pérdida de evaluación continua cuando el alumno:

- Alcance el 15% de faltas injustificadas, de tal forma que para el módulo de **Seguridad y Alta Disponibilidad**, que tiene 160 horas en total de las que 50 son en FFE, supondría **17 horas**.
- Alcance el 30% entre justificadas e injustificadas, de tal forma que para este módulo supondría **33 horas en total**

En aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, a los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua serán calificados como "No evaluado" (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las pruebas de la

convocatoria final ordinaria con aquellos RA que no hayan sido superados antes de perder el derecho a evaluación continua y los no evaluados por haber perdido el derecho a esta evaluación. Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en el módulo profesional seguirán teniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Aclaración: En la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio, para todos los alumnos/as, independientemente de que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no, las pruebas de evaluación, actividades o trabajos propuestos por el profesor serán similares, pero no necesariamente iguales a los realizados en el curso por sus compañeros, para minimizar la copia o plagio de los mismos. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

3.5 Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

Es de aplicación el artículo 46.3 de la Orden 893/2022, que, sobre este asunto dice que el período lectivo comprendido entre la sesión de evaluación final ordinaria y la sesión de evaluación final extraordinaria de primer curso se dedicará a actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para el alumnado que tenga módulos profesionales pendientes de superar.

La prueba incorporará todos los RA no superados del módulo y podrá estar compuesta de varias partes. Cada alumno/a realizará aquellas partes relacionadas con los RA no superados. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

La calificación final del módulo en la evaluación extraordinaria será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA (considerando la nota de cada RA con un decimal de precisión), siguiendo los mismos criterios de redondeo aplicados durante el curso.

3.6 Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, en su artículo 40 y siguientes, establece que el equipo educativo determinará el tipo de medidas metodológicas, así como las medidas en los procedimientos de evaluación, a aplicar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; estas medidas se adecuarán a las características de los módulos profesionales, y en ningún caso impedirán la adquisición de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales que capacitan para la obtención del título.

En el expediente académico del alumno se consignarán las medidas adoptadas.

Las medidas metodológicas que se puedan adoptar para facilitar el acceso universal al currículo podrán incluir, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
- b) Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.
- c) Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
- d) Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación.

Las medidas relativas a los procedimientos de evaluación se recogerán en el Anexo “Modelo de informe relativo a la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que cursen enseñanzas de Formación Profesional”, y podrán ser, dentro de las posibilidades organizativas del centro, las siguientes:

- a) Adaptación de tiempos; el tiempo programado para cada prueba se incrementará hasta un 25% de la duración programada en cada caso. Esta medida podrá adoptarse para quienes acrediten dificultades específicas de aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- b) Adaptación del formato de examen en pruebas escritas, que supondrá un aumento del tamaño y, en su caso, tipo de la fuente de texto e interlineado, así como la incorporación de espacio suficiente entre las diferentes cuestiones para cumplimentar las respuestas. En el caso de que los enunciados de la prueba escrita contengan imágenes se aumentará el tamaño de las mismas. Esta medida se podrá adoptar para quienes presenten déficit visual, TDAH, DEA o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- c) El uso de ordenador para la realización de la prueba en formato digital, cuando esto resulte posible, en cuyo caso deberá imprimirse al finalizar la misma y firmarse por el alumno en todas sus páginas. Esta medida se adoptará para quienes presenten problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
- d) Adaptación de espacios que faciliten el acceso u otras facilidades técnicas para la realización de la prueba para quienes presenten movilidad reducida u otras circunstancias que lo requieran, dentro de las posibilidades organizativas del centro.
- e) Utilización de recursos técnicos para quienes presenten déficit auditivo como el uso de amplificadores de sonido, equipos de FM o similares.
- f) Cualesquiera otras que, por la particularidad de las necesidades alegadas, no se contemplen en los apartados anteriores.

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

Para el presente curso 2025-26 contamos en clase con un alumno que Presenta TDA (Trastorno por Déficit de Atención) subtipo inatento. Alumna que cuenta con adaptaciones en la evaluación desde el curso 2023-24 (1º CFGS ASIR). Este curso se harán adaptaciones de tipo metodológicas y en las pruebas de

evaluación, concretamente: aumento de tiempo hasta un 25% en los exámenes.

3.7 Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.

El artículo 26.4 de la Orden 893/2022 establece que «el alumnado que se matricule en segundo curso con módulos profesionales no superados de cursos anteriores deberá formalizar matrícula también en estos módulos profesionales. Los centros docentes organizarán actividades formativas de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes de superar».

- Profesor responsable del seguimiento y la evaluación de estos alumnos:
 - *El profesor del módulo contactará con los alumnos de segundo que tengan el módulo pendiente y les hará entrega de las actividades que les ayudarán a prepararse para las pruebas programadas.*
 - *Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrán asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula.*
- Procedimiento de evaluación y calendario de realización de pruebas:
 - **Para la evaluación ordinaria:** El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, mediante una prueba escrita teórico-práctica que comprenderá la totalidad de los RA y que se realizará en febrero de 2025. Si el alumno pudiera asistir a clase en el grupo de 1º curso, tendrá ocasión de superar las RA que se vayan completando de acuerdo con la temporalización del módulo profesional.
 - **Para la evaluación extraordinaria:** Se realizará una prueba teórico-práctica que incluya todos los RA y se realizará en junio de 2025.
 - Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA y los criterios de redondeo ya especificados. Para aprobar el módulo, el alumno deberá haber superado todos los RA. En caso contrario, la calificación máxima que podrá obtener será un 4.

En cualquier caso, en el presente curso 2025-26 no hay alumnos que tengas este módulo pendiente del año anterior.

3.8 Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria.

EVALUACIONES	FECHA
PRIMERA	27/11/2025
SEGUNDA	10/03/2026
TERCERA	-

FINAL ORDINARIA	4/06/2026
FINAL EXTRAORDINARIA	17/06/2026
Recuperación de pendientes de 2º	-